

Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012



Vivir Mejor



Instituto Nacional
de Salud Pública

SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD PÚBLICA



**GOBIERNO
FEDERAL**



Informe de Rendición de Cuentas

ETAPA 2



Clave Presupuestaria: 12NDY

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Sector: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
Presentación	4
Marco Jurídico de Actuación	5
Las acciones y los Resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011	6
Aspectos financieros y presupuestarios	18
Recursos Humanos	22
Recursos Materiales	25
Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012	33
Programa nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012	35
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	39
Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras	42
Procesos de desincorporación	43
Bases o Convenios de Desempeño	44
Otros aspectos relevantes	45
Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	46

12.11.1 Presentación

La información presentada en la Primera Etapa se mantiene sin cambios para la segunda Etapa.

12.11.2 Marco Jurídico de actuación

De manera global se establece el marco general en que se desarrollan las actividades encomendadas al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta oficios y circulares que establecen el marco de actuación normativo.

El desarrollo de las atribuciones y funciones INSP, se apoya en la normatividad vigente, la cual ha tenido en lo que va de esta Administración, 2006 a 2012, actualizaciones significativas en materia de salud, aprobadas por el Poder Legislativo, que se suman a la diversa normatividad que se ha derogado, abrogado o incorporado, correspondiente a normatividad de aplicación general que emitió el Ejecutivo Federal, el Poder Legislativo y otras instancias de gobierno, que son de aplicación general para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, APF.

La normatividad aplicable, se integra en diferentes ordenamientos, que a continuación se mencionan, que de manera descriptiva se relacionan en Anexo de este Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, que corresponde a la actual Administración, a saber:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Leyes
- Reglamentos
- Decretos
- Acuerdos
- Normas Oficiales Mexicanas
- Planes y Programas
- Cuadros Básicos
- Lineamientos
- Manual de Organización
- Manuales de procedimientos
- Otros

Así mismo, podrá consultarse la normatividad aplicable en el Sector Salud en la siguiente liga:

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/marcoNormativo/buscar.do?method=buscar&_idDependencia=12270#resultados

12.11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio 2012.

INTRODUCCIÓN.

El presente informe presenta las actividades y resultados de las áreas sustantivas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), investigación, docencia, vinculación y servicio durante el primer semestre de 2012, El mismo integra resultados e información estratégica sobre el desarrollo institucional.

Las áreas sustantivas del INSP han trabajado de manera intensa en el desarrollo y práctica de la salud pública, en la promoción de la toma de decisiones basada en evidencia científica y en la ampliación de las políticas de salud en beneficio de la equidad social en México.

A junio de 2012, el Instituto se ha ocupado de problemas que rebasan fronteras, como el tabaquismo, cáncer cérvico uterino, determinantes sociales, desnutrición, entre otros, contribuyendo a la implementación y mejora de políticas públicas de salud en estos temas.

Asimismo, el Programa Académico ha mantenido las máximas certificaciones nacionales e internacionales como son las otorgadas por: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Association of Schools of Public Health (ASPH), Council on Education on Public Health (CEPH), European Network for Education in International Health (TroEd), Association of Schools of Public Health in the European Region (ASPHER).

En cuanto a servicio, el INSP se ha convertido en un referente nacional e internacional a través de la evaluación de programas y desarrollo de encuestas, actividades que sin duda aportan información relevante y actualizada sobre las condiciones de salud y nutrición de la población mexicana, lo que permite identificar los avances y retos para definir las prioridades de salud de los mexicanos.

A continuación se presenta el informe de Rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2012.

INVESTIGACIÓN

Entre los resultados de investigación se encuentran los siguientes.

1. Proyectos de investigación.

Durante el primer semestre de 2012 se mantuvieron en desarrollo 319 proyectos de investigación y servicio, de los cuales se concluyeron 24 (cuadro 1).

Cuadro 1
Proyectos de investigación desarrollados, por los Centros de Investigación
1er. Semestre 2012

Centros de investigación	Proyectos previos a Primer semestre	Proyectos iniciados en Primer semestre	Proyectos en desarrollo durante Primer semestre	Proyectos cancelados durante Primer semestre	Proyectos suspendidos durante Primer semestre	Proyectos terminados durante Primer semestre	Proyectos que continúan 2012
CENIDSP	1	3	4	0	0	0	0
CIEE	39	7	46	0	0	11	3
CINYS	42	8	50	0	0	1	8
CISEI	57	10	67	0	0	2	14
CISP	84	14	98	0	0	3	11
CISS	27	8	35	0	0	6	3
CRISP	16	3	19	0	0	1	4
DAF	0	0	0	0	0	0	0
DG	0	0	0	0	0	0	0
INFORMATICA	0	0	0	0	0	0	0
SAC	0	0	0	0	0	0	0
SG	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	266	53	319	0	0	24	43

Asimismo, durante el periodo de reporte el INSP ha contribuido a la generación de soluciones de problemas prioritarios en salud pública a nivel nacional e internacional a través de la generación de conocimiento científico basado en evidencia y la aplicación de resultados de investigación en la mejora de políticas públicas a través de 18 líneas de investigación por misión (LIM).

Cuadro 2
Proyectos de investigación por Línea de Investigación
1er. Semestre 2012

	Líneas de investigación 2012	Centro Primario	Centro Secundario	Proyectos de investigación
1	Desnutrición	CINYS		14
2	Enfermedades virales emergentes	CISEI		1
3	Evaluación de programas y políticas de salud	CIEE	CINYS	19
4	Medicamentos en Salud Pública: Acceso, Uso y Resistencia antimicrobiana	CISS	CISEI	6

	Líneas de investigación 2012	Centro Primario	Centro Secundario	Proyectos de investigación
5	Medicina regenerativa	CISP	CISEI	1
6	Obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular	CINYS	CISP	36
7	Prevención de lesiones y violencia	CISP	CISS	9
8	Prevención y control de cáncer	CISP	CISEI	37
9	Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector	CISEI	CRISP	30
10	Prevención y control de TB	CISEI		10
11	Promoción de estilos de vida saludables	CISP	CISS	14
12	Protección social en salud	CISS	CISEI	4
13	Recursos humanos en salud	CISS	SAC	5
14	Salud ambiental	CISP		33
15	Salud Reproductiva	CISP	CISS	19
16	Salud sexual y prevención de SIDA e ITS	CIEE	CISS	13
17	Salud y grupos vulnerables	CISS	CINYS	8
18	Vacunas	CISEI		15
19	Otras			7

2. Publicaciones científicas.

Durante el periodo de reporte, el total de publicaciones fue de 172 (cuadro 3) y de ellas, 137 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-V, y 35, capítulos de libro o libros. Cabe destacar que 82.4 % del total de las publicaciones se hicieron en revistas de los grupos III, IV y V, lo que muestra la alta calidad de los trabajos publicados por el Instituto.

Cuadro 3
Publicaciones en revistas y libros
por Centro de Investigación y nivel de revista

CENTRO	I y II	III	IV	V	Capítulos	Libro	Total general
CINYS	3	9	1	0	6	3	22
CISEI	4	14	8	0	5	1	32
CRISP	0	7	0	0	5	0	12
CISP	8	32	8	5	2	1	56
CISS	9	18	1	1	5	0	34
CIEE	0	6	1	2	1	0	10
CENIDSP	0	0	0	0	0	1	1
SAC	0	0	0	0	0	5	5
Total	24	86	19	8	24	11	172

3. Investigadores del INSP en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Al cierre del primer semestre de 2012, el INSP cuenta con 120 investigadores pertenecientes al SNI (71.4% del total de investigadores del INSP).

Cuadro 4
Investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores

Nivel	2012 (1er. Semestre)
Candidatos	10
Nivel I	74
Nivel II	22
Nivel III	14
Investigadores en el SNI	120

4. Comunicaciones científicas.

Durante el primer semestre de 2012 los investigadores del INSP llevaron a cabo 128 presentaciones en congresos científicos, de las cuales 61 (48%) fueron en eventos nacionales y el resto internacionales.

5. Resultados relevantes e investigación.

A sus 25 años, el INSP ha sido partícipe de investigaciones que han consolidado políticas públicas tan importantes como las del Seguro Popular, la Ley para el Control de Tabaco y la Encuestas Nacionales de Salud, Nutrición y Adicciones. La generación de conocimiento científico ha sido uno de los baluartes para innovar y proponer nuevas políticas de salud.

A continuación se presentan algunos de los resultados y logros en investigación correspondientes al primer semestre de 2012.

5.1. **Asociación del consumo de refresco con obesidad, diabetes tipo 2 y síndrome metabólico.**

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública observó que en un periodo de solamente 7 años (1999-2006) el incremento en el consumo de

refresco y bebidas azucaradas entre los adolescentes aumentó más de un 100%, mientras que el consumo entre mujeres se incremento hasta en un 300%.

México ha presentado uno de los mayores incrementos en la prevalencia de sobrepeso y obesidad y diabetes tipo 2 en el mundo en la pasada década. El incremento de obesidad ha sido el más alto registrado a escala mundial vinculado al mayor aumento de mortalidad por diabetes tipo 2. Ningún cambio en hábitos de vida y de alimentación ha sido tan determinante como el aumento en el consumo de bebidas con alto contenido energético. México ha rebasado ya a los Estados Unidos en el consumo por persona de refrescos al año, con 163 contra 118 litros.

La generación de esta evidencia demuestra que las enfermedades asociadas a la epidemia de obesidad se están presentando en edades más tempranas, lo que pone en peligro la salud de la población y la viabilidad del país.

5.2. *Sistema de información sobre los casos de cáncer de mama que se presentan en México.*

El INSP estuvo a cargo del estudio sobre el estado que guardan las políticas públicas en el país con relación al cáncer de mama, problema que al año cobra la vida de cuatro mil mujeres. Los resultados del análisis destacó que existe un vacío de información y de registro para lo cual urge crear un sistema de información sobre los casos de mama que se presentan en México y su seguimiento, con el fin de fortalecer la creación de políticas públicas dirigidas a atender este padecimiento.

El estudio busca acercar información y conocimiento útil a autoridades, tomadores de decisión y opinión pública, que sirva de base para el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas enfocadas en la detección oportuna, y el control del cáncer de mama en México de manera eficaz

5.3. *Promoción de los derechos de jóvenes y mujeres migrantes en áreas vulnerables de la frontera México – Guatemala. (Entidades regionales fortalecidas para abogar y demandar mejoras en los servicios de prevención de ITS/VIH en mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, incluida la transmisión del VIH de madre a hijo/a (TMH)."*

El proyecto tiene una cobertura en zonas fronterizas de Ecuador-Colombia, Costa Rica-Nicaragua y México-Guatemala. Su desarrollo se basa en la implementación de estrategias de cooperación horizontal Sur-Sur para la atención de la salud (focalizando en salud sexual y reproductiva) en grupos móviles y migrantes. En

este proyecto convergen organizaciones de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales de salud, instituciones académicas y agencias de cooperación internacional.

Con la participación de organizaciones de la sociedad civil y de los servicios de salud de Ecuador y Colombia se revisó y analizó información estratégica para el desarrollo de políticas nacionales y focalizadas en áreas fronterizas sobre atención de violencia sexual, embarazo en adolescentes, trabajo sexual y VIH.

Se revisó la política nacional de atención a la violencia basada en género, especialmente en los temas de atención a la violencia sexual y prevención de embarazo en adolescentes en Ecuador. Se estructuró un grupo de trabajo en el Consejo Nacional de Salud donde el INSP participa en la asesoría técnica para la reformulación de la política nacional.

ENSEÑANZA

Desde su creación el Instituto Nacional de Salud Pública, ha formado a los líderes de la salud pública de nuestro país y de América Latina. Nuestros egresados, han sido agentes de cambio, capaces de incidir en las políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Desde su fundación, el INSP ha aceptado el reto de formar, capacitar y actualizar al capital humano con métodos pedagógicos y tecnológicos innovadores. Por ello, la oferta académica integra programas de estudio vanguardistas en su contenido, sus metodologías de aprendizaje y su vinculación con los mejores programas educativos de nuestro continente.

Actualmente, el Instituto cuenta con su Campus Virtual 2.0 (<http://www.inspvirtual.mx>), entorno académico que enriquece y multiplica las posibilidades de aprendizaje. Se trata de un espacio posibilitado por las tecnologías de la información y las comunicaciones, que incluye los principales procesos y servicios académicos. Con el fin de generar la cultura del Web 2.0, el Campus Virtual se basa en tres principios: crear, aportar y transformar colaborativamente.

Entre los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2012, se encuentran los siguientes:

1. Programa Académico

Durante el primer semestre se mantuvieron activos 28 cursos de posgrado

Especialidad:

Especialidad en Promoción de la Salud

Maestría:

Programa general de la Maestría en Salud Pública:

- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Epidemiología
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Bioestadística y Sistemas de Información en Salud
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Salud Ambiental
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Administración en Salud
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Ciencias Sociales y del Comportamiento
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Nutrición
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Enfermedades Transmitidas por Vector
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Enfermedades Infecciosas
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Malariología
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Envejecimiento
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Vacunología
- ✓ Maestría en Salud Pública Ejecutiva
- ✓ Maestría en Salud Pública en Servicio
- ✓ Maestría en Nutrición Clínica

Programa general de la Maestría en Ciencias de la Salud:

- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Epidemiología Clínica
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Bioestadística
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Salud Ambiental
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Salud Sexual y Reproductiva

- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Economía de la Salud
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Enfermedades Infecciosas
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Enfermedades Transmitidas por Vector
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Nutrición

Doctorado:

- ✓ Doctorado en Salud Pública: Programa general del Doctorado en Ciencias en Salud Pública
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Epidemiología
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Sistemas de Salud
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Enfermedades Infecciosas
- ✓ Doctorado en Ciencias en Nutrición Poblacional
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Ambiental

Para mayor información se adjunta el programa académico 2012-2013 (anexo).

2. Educación continua

A junio de 2012 el INSP impartió 30 cursos de educación continua, formándose a un total de 2,909 profesionales de la salud, entre los temas abordados en los cursos y diplomados se encuentran:

Cursos:

- ✓ Gestión, liderazgo y mejora de procesos en los sistemas de salud líderes a través de las fronteras
- ✓ Módulo de Capacitación del Sistema de Protección Social en Salud
- ✓ Generación de evidencia para políticas públicas en obesidad y enfermedades crónicas
- ✓ Técnicas de rutina para la detección de resistencia a insecticidas
- ✓ Prevención y control del cáncer
- ✓ Introducción al estudio de insectos con énfasis en entomología médica

- ✓ Determinantes sociales de la salud y equidad en el contexto de la globalización
- ✓ Bioestadística básica

Diplomados:

- ✓ Diplomado en Salud Global
- ✓ Diplomado de Análisis de Datos en Investigación Científica utilizando STATA

VINCULACIÓN Y SERVICIO

1. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), gracias al decidido apoyo de la Secretaría de Salud, a través de las Subsecretarías de Prevención y Promoción de la Salud, y de Administración y Finanzas, y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, así como del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, está llevando a cabo desde el 03 de octubre de 2011 la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT), esfuerzo que permitirá contar con información actualizada sobre las condiciones de salud y nutrición de las y los mexicanas(os), así como sobre la respuesta del sector salud.

La ENSANUT se propone como una herramienta para generar información relevante y actualizada sobre la frecuencia, distribución y tendencia de las condiciones de salud y nutrición y sus determinantes, la respuesta social organizada frente a los problemas de salud y nutrición de la población, la cobertura de protección en salud de las familias, así como sobre el desempeño del sector salud.

2. Consumo de alimentos en la población urbana de México

El INSP a través del Centro de Investigación en Nutrición y Salud, está llevando a cabo un estudio sobre el “*Consumo de alimentos de la población urbana de México*”. Este estudio tiene como principal objetivo conocer y cuantificar el consumo de alimentos de la población que habita en comunidades urbanas, además de conocer sus prácticas de actividad física y condiciones de vivienda. En los últimos años, en nuestro país, se han registrado cambios importantes en el estado de salud y nutrición de la población. Por ello, resulta imprescindible evaluar los

cambios en los estilos de alimentación de la población para generar información que nos permita diseñar estrategias que combatan los padecimientos que acarrear los malos hábitos alimentarios.

3. Diagnóstico de los medios de entrega-retiro de apoyos monetarios a las familias beneficiarias de oportunidades

Gracias al apoyo de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el INSP lleva a cabo desde junio de 2012 el Diagnóstico de los medios de entrega - retiro de apoyos monetarios a las familias beneficiarias de Oportunidades, con el fin de obtener información sobre los medios de entrega-retiro de apoyos monetarios desde la perspectiva de las titulares beneficiarias y operadores.

El Diagnóstico de los medios de entrega - retiro de apoyos monetarios a las familias beneficiarias de Oportunidades generará evidencia suficiente sobre el proceso de bancarización que le permita al Programa Oportunidades identificar mejoras posibles en cuanto a su operatividad así como tener conocimiento sobre la percepción de la población en cuanto a su satisfacción con la calidad del servicio provisto por las liquidadoras y el nuevo medio de pago utilizado para la entrega de los apoyos monetarios.

COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES

Revista Salud Pública de México (SPM).

Durante 2012 se publicaron tres números regulares correspondientes al volumen 54. Dentro de ellos, el número tres estuvo dedicado al **Día mundial sin tabaco**. Enfocado en la difusión de medidas informativas y preventivas en relación con el consumo de tabaco como factor de riesgo. El número aborda temáticas de índole económico y social, relacionadas con la industria tabacalera y la necesidad de políticas enfocadas en contrarrestar el efecto generado por las estrategias de mercado. El objetivo de este número consiste en desarrollar una evaluación de los daños y políticas implementadas en los años transcurridos desde la firma del Convenio Marco para el Control del Tabaco, medir el efecto de las acciones emprendidas y servir de referencia para implementar intervenciones efectivas en relación con los factores de incidencia.

Producción editorial



Se publicaron tres cuadernos de la colección “Cuadernos de la SAC”, dirigido a los profesores o investigadores que imparten una o varias unidades didácticas que se ofrecen en calidad de programas de posgrado presenciales del INSP. El primero, **La planificación didáctica. Orientaciones para el diseño de unidades didácticas**, se centra en la anticipación y organización sistemática de los procesos de enseñanza relacionados con la toma de decisiones, que permitan generar una evaluación de los mismos métodos pedagógicos. Dicha planificación didáctica pretende fungir como instrumento que genere seguridad y confianza al docente y facilite la actuación dentro del aula. El segundo, **La práctica comunitaria en la Maestría en Salud Pública. Diagnóstico integral de salud poblacional**, se enfoca

en establecer un enlace entre contenidos teóricos y actividades prácticas propias de la salud pública, entre las que destacan el ejercicio del Diagnóstico integral de salud poblacional (DISP) como una acción dentro del programa de Maestría en Salud Pública (MSP), que pretende evidenciar los logros alcanzados por el alumno dentro del rango de competencias del programa, y aplicar los aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales que le permitan identificar los problemas de salud y desarrollar un diagnóstico integral de salud de una población.



El último cuaderno, **Proyecto Terminal: una guía para su desarrollo** consiste en un documento que aporta las herramientas para que el alumno, en la integración de su Proyecto Terminal (PT) pueda identificar su estructura general, sus modalidades y componentes específicos, con la finalidad de generar la integración y articulación de conocimientos de las áreas que comprende la salud pública con base en evidencia científica.

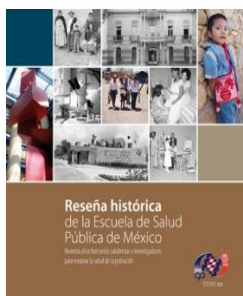


Se publicó el **Programa de Trabajo 2012-2017**, en el que se plasman las metas institucionales para el periodo. Este programa define los objetivos específicos, estrategias y metas mediante los cuales se lograrán los avances que permitan enfrentar los retos y problemas en salud pública. Cada área del INSP y la comunidad en general contribuyeron al desarrollo del

programa, donde se han integrado sus aportaciones traducidas en objetivos y estrategias de desempeño. Se pretende encauzar dichas actividades para facilitar y formular una política nacional de salud, que parta de una experiencia institucional vertida en un programa enfocado en generar transformaciones en el accionar del Instituto.



Se publicó el libro **Evaluación de impacto en salud por exposición a ozono y material particulado (PM₁₀) en la Zona Metropolitana del Valle de México**, que se plantea evaluar el impacto en salud asociado con los niveles de contaminación del aire actuales en la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, haciendo énfasis en la contaminación por ozono y MP₁₀. Agrupa una revisión de los daños a la salud atribuibles a los contaminantes atmosféricos como factores de acción, una exploración de la normatividad del país, y hace una descripción de la Zona Metropolitana del Valle de México. Se intenta orientar las políticas de gestión de la calidad del aire para generar protección hacia la población del Distrito Federal. La parte metodológica permitirá evaluar el impacto de futuros planteamientos para la creación de políticas relacionadas con la reducción de contaminantes. Dicho libro deriva de un enfoque de evaluación de riesgos que permite asegurar que la toma de decisiones esté sustentada en evidencia científica fehaciente, que permita generar programas y acciones que posibiliten la reducción de los mismos.



Se publicó la **Reseña histórica de la Escuela de Salud Pública de México. Noventa años formando salubristas e investigadores para mejorar la salud de la población**, en el que se elabora un recuento de los 90 años de historia de la escuela mostrando aspectos sumamente relevantes del quehacer educativo. Lleva a cabo un repaso de los periodos históricos clave para la formación de la Escuela y destaca la labor trascendental de profesores y estudiantes como parteaguas en la consolidación de la misma. Para definir de manera más precisa dichos periodos, se integran imágenes que aluden a épocas fundamentales asociadas con manuscritos antiguos y contemporáneos. De esta manera, la reseña histórica de la escuela pretende brindar un reconocimiento a todos los que han sido partícipes en su evolución y, a la vez, apoyar el rescate de la memoria histórica del sector salud de nuestro país.

12.11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios

Recursos de Fiscales 2012

Al 30 de Junio 2012, el Instituto Nacional de Salud Pública contó con un presupuesto total modificado de \$327,833.9 miles de pesos, de esa cifra, \$216,401.9 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y \$111,432.0 miles de pesos a recursos propios.

A continuación, se describe el presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto de los recursos fiscales y propios.

**Presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto.
Instituto Nacional de Salud Pública, enero- junio 2012
(miles de pesos)**

Capítulo	Autorizado	Modificado	Ejercido	Variación
1000	126,921.6	126,855.2	123,840.8	3,014.4
2000	40,986.6	45,189.7	20,222.3	24,967.4
3000	92,495.1	107,857.0	51,266.7	56,590.3
4000	30,923.7	47,856.6	29,825.3	18,031.3
5000	18.2	35.2	34.9	0.3
6000	4,000.0	40.2	0.0	40.2
Totales	295,345.2	327,833.9	225,190.0	102,643.9

En este periodo se autorizó un presupuesto anual de 295 345.2 miles de pesos, que incluyen recursos asignados de origen por 20 000.0 miles de pesos para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), importe que sufrió modificaciones para llegar a un monto total anual de 327 833.9 miles de pesos, esta variación consiste en haber recibido recursos mediante ampliación presupuestal liquida para el apoyo a la ENSANUT, además de haber realizado adecuaciones presupuestales internas y externas compensadas y entre partidas en apoyo a los programas sustantivos del INSP, principalmente al de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud así como a las Actividades de apoyo administrativo.

El presupuesto ejercido durante el periodo fue por 225 190.00 miles de pesos que corresponde en su mayoría a gasto corriente; de los cuales \$206,432.0 miles de pesos son recursos fiscales y \$18,758.0 miles de pesos son recursos propios. Del

total de recursos ejercidos, el 55.03% se refiere a “servicios personales”, el 44.99% a “gasto de operación”, y el 0.01% a “gasto de inversión”.

Para **gasto corriente** se asignaron originalmente 291 327.0 miles de pesos, ejerciéndose un total de 225 155.1 miles de pesos, 77.3 y 68.7 por ciento del presupuesto original y modificado respectivamente. La variación del presupuesto ejercido contra el original, se debe básicamente a que se recibieron ampliaciones presupuestales liquidadas para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Servicios Personales.- La variación absoluta ejercida de 3 014.4 miles de pesos, 2.4 por ciento menor al presupuesto original, se refiere principalmente a la vacancia de plazas que tuvo éste Instituto Nacional durante este periodo.

Materiales y suministros.- Se autorizó un presupuesto original de 40 986.6 miles de pesos, ejerciendo 20 222.3 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 20 764.3 miles de pesos. Estos recursos se destinan a la compra de insumos básicos y la compra de reactivos e insumos para laboratorio.

Servicios generales.- Se autorizó un presupuesto original de 92 495.1 miles de pesos, ejerciendo 51 266.7 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 41 228.4 miles de pesos con respecto al autorizado.

Ayudas Sociales.- Se autorizó un presupuesto modificado de 47 856.6 miles de pesos, ejerciendo 29 825.3 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 18 031.3 miles de pesos, se debe básicamente a la ampliación de recursos autorizados para realizar el trabajo de campo destinados al pago de encuestadores que participaron en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Para el **gasto de capital** se autorizaron originalmente 18.2 miles de pesos, se solicitó una transferencia de recursos del capítulo 3000 al capítulo 5000 por un monto total de 16.7 miles de pesos para realizar la adquisición de Adquisiciones de Equipo de Laboratorio, en apoyo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Las variaciones absolutas así como la variación que se observa entre el presupuesto modificado y el ejercido se refiere a recursos propios no captados conforme a lo programado; es decir fue programado recibir los recursos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) como Recursos Propios y finalmente fueron recibidos como Recursos Fiscales mismos que ya se encuentran

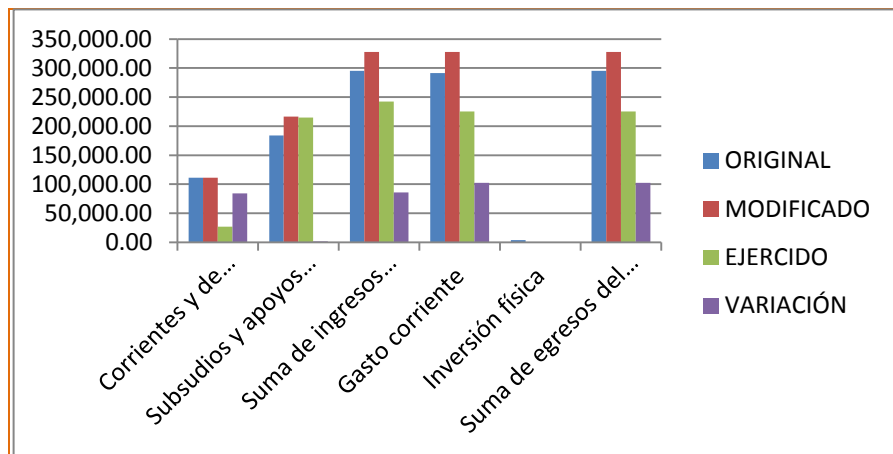
reflejados en el monto Autorizado Modificado, por lo cual esta variación no impacta en la operación. También se refiere a que dichos Recursos se captarán y ejercerán en el segundo semestre del presente año.

Durante este periodo que se informa al Instituto Nacional de Salud Pública le fue autorizado anualmente Flujos de Efectivo que a continuación se muestra:

NDY. Instituto Nacional de Salud Pública
Ingresos y Egresos del 1 de enero al 30 de junio de 2012
(miles de pesos)

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Ingresos				
Total de recursos	445,345.20	477,833.90	425,948.60	51,885.30
Disponibilidad inicial	150,000.00	150,000.00	183,797.20	-33,797.20
Corrientes y de capital	111,432.00	111,432.00	27,119.40	84,312.60
Ingresos por operaciones ajenas				
Subsidios y apoyos fiscales	183,913.20	216,401.90	215,032.00	1,369.90
Suma de ingresos del año	295,345.20	327,833.90	242,151.40	85,682.50
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto				
Egresos				
Total de recursos	445,345.20	477,833.90	425,948.60	51,885.30
Gasto corriente	291,327.00	327,758.50	225,155.10	102,603.40
Inversión física	4,018.20	75.40	34.90	40.50
Inversión financiera				0.00
Costos financiero				0.00
Egresos por operaciones ajenas				0.00
Suma de egresos del año	295,345.20	327,833.90	225,190.00	102,643.90
Enteros a la tesorería de la federación				0.00
Disponibilidad final	150,000.00	150,000.00	200,758.60	-50,758.60

El comportamiento presupuestal a este periodo representa un 68.7% ejercido en comparación del presupuesto modificado y la variación representa un 31.3% de acuerdo a lo indicado anteriormente:



Estas cifras pueden ser consultadas en la siguiente liga:

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx

Es importante destacar que los recursos que le son autorizados a este Instituto nacional a través del ramo 12, se destinan al pago de servicios personales y gasto de operación, en específico para el pago de servicios básicos y subrogados, compra de reactivos, materiales e insumos de laboratorio, entre otros. Estos pagos apoyan el desarrollo de las actividades de investigación y docencia.

Por otro lado, tenemos los recursos propios y/o autogenerados, los cuales representan la prestación de servicios conforme lo marca el estatuto institucional, y que han venido a ser un fuente de financiamiento importante, sobre todo si se precisa que ello implica la realización de encuestas nacionales de gran relevancia e impacto para la generación de políticas en salud y la oportuna y adecuada toma de decisiones.

12.11.5 Recursos Humanos

Estructura básica

A continuación se presenta la estructura básica del Instituto Nacional de Salud Pública, con vigencia al 30 de junio de 2012:



Estructura no básica

Con fecha 1º. de enero de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la estructura orgánica del Instituto Nacional de Salud Pública, integrada por un total de 45 plazas de mandos medios y superiores, que funcionalmente se constituye como la estructura no básica, toda vez que su ámbito de desglose está ubicado hasta el cuarto nivel jerárquico de este Organismo Descentralizado. Es decir, del Director General hasta los subdirectores de área.

De manera adjunta y mediante formato PDF, se anexa el documento referido. **(Anexo I)**

Plantillas de personal

Con vigencia al 30 de junio de 2012, la plantilla de personal del Instituto Nacional de Salud Pública se integró por un total de 784 plazas. De este número, 402 correspondieron a servidores públicos ocupantes de una plaza de base, 335 se desempeñaron como personal de confianza y 47 fueron contratados con carácter eventual.

ANÁLITICO DE PLAZAS				
AÑO	NÚMERO DE PLAZAS	BASE	CONFIANZA	EVENTUAL
2012	784	402	335	47

Se adjunta mediante presentación en archivo de Excel, el resumen de la plantilla autorizada, ocupada y vacante al 30 de junio de 2012. **(Anexo II)**

Política y beneficios en materia de administración de recursos humanos

Los procesos de contratación, capacitación, pruebas de confianza y equivalentes, se desarrollaron en el Instituto Nacional de Salud Pública de conformidad a lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2011, según está previsto en el Título Tercero Capítulos I, II y III, que corresponden a los numerales 32 al 50, existiendo en las unidades administrativas responsables, los consiguientes soportes documentales en el cumplimiento de estas actividades.

Beneficios adicionales a los de la Ley

En cumplimiento a lo previsto en el marco jurídico aplicable a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, no existe un beneficio adicional que sea de aplicación en esta institución que no esté previsto en la Ley.

Manual de Organización

El alcance de este documento organizacional está enfocado al establecimiento de los objetivos y funciones que están obligados a desempeñar los titulares de las diferentes unidades administrativas que conforman el INSP. El resguardo documental del Manual de Organización Específico corresponde a la Dirección de Planeación. Sin embargo, es factible su pronta consulta a través de la página electrónica de este Organismo Descentralizado: <http://www.insp.mx/planeacion-estrategica/desarrollo-organizacional.html>

Condiciones Generales de Trabajo

Las Condiciones Generales de Trabajo aplicables a los servidores públicos ocupantes de una plaza presupuestal de base del INSP, son emitidas por la Secretaría de Salud en concordancia a las negociaciones que celebra para esos

efectos con el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, siendo extensiva su aplicación a todos los Organismos Descentralizados, Hospitales de Alta Especialidad, áreas médicas y unidades administrativas centrales del sector.

Las CGT vigentes a la fecha del corte fueron autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 1º de enero del 2010, correspondiendo a la Subdirección de Recursos Humanos y al Departamento de Relaciones Laborales al interior del INSP, vigilar su correcta aplicación e instrumentación entre el capital humano.

Las Condiciones Generales de Trabajo de los trabajadores de la Secretaría de Salud, pueden ser consultadas en la siguiente liga:

http://www.insp.mx/images/stories/INSP/Docs/Transparencia/condiciones_grales_trabajo_2010_2013.pdf

Se anexa al presente un ejemplar en PDF, de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud aplicables al Instituto Nacional de Salud Pública, con vigencia al periodo 2010-2013. **(Anexo III)**

Servicio Profesional de Carrera

En consideración a que el Instituto Nacional de Salud Pública está constituido legalmente como un Organismo Público Descentralizado, no es sujeto de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y por ende no le resultan aplicables los requerimientos del presente apartado, como los puestos de libre designación y aquellos aplicables en sujeción a la propia Ley.

Juicios Laborales

Durante el periodo comprendido del 1º. de enero al 30 de junio de 2012, el Instituto Nacional de Salud Pública, en cumplimiento a los Laudos emitidos por la autoridad jurisdiccional en materia laboral, cubrió 1 indemnización y pagó 8 convenios dentro de juicio.

12.11.6 Recursos Materiales y Tecnológicos

Recursos materiales

Bienes Inmuebles y Muebles

El Instituto Nacional de Salud Pública tiene tres sedes, Cuernavaca, Morelos, Tlalpan, Distrito Federal y en Tapachula, Chiapas. La sede de Cuernavaca ocupa un predio de 50,611 metros cuadrados, los edificios se desplantan del suelo en 10,908 metros cuadrados y en su conjunto suman 27,017 metros cuadrados. El inmueble se conforma de 16 edificios, en el edificio de gobierno de 6 niveles, incluye aulas, cubículos de investigación, laboratorios, oficinas administrativas, áreas abiertas de trabajo, salas de juntas, sala de cómputo, biblioteca, hemeroteca, auditorio, comedor, cafeterías, bodegas, área de archivo y sanitarios; el siguiente edificio en importancia, es el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, con dos niveles, en el que hay laboratorios, áreas secretariales, cubículos de investigación, área de archivo y sanitarios; se cuenta con tres torres habitacionales para investigadores con seis niveles de dos departamentos cada uno; los otros edificios son un bioterio, casa de máquinas, mantenimiento, contenedor de residuos biológico infecciosos, contenedor de basura municipal, modulo de baños de áreas recreativas, casetas de vigilancia y estacionamientos.

La sede de Tlalpan ocupa un predio de 10,964 metros cuadrados, la superficie de desplante es de 3,188 metros cuadrados y 3,626 metros cuadrados construidos, distribuidos en 6 edificaciones de un nivel y otra más de 3 niveles, en las que se encuentran aulas, cubículos de investigación, laboratorio, oficinas administrativas, áreas abiertas de trabajo, salas de juntas, auditorio, bodegas, sanitarios, caseta de vigilancia y estacionamiento. La sede de Tapachula ocupa un predio de 9,003 metros cuadrados, la superficie de desplante es 1,660 metros cuadrados y 1,860 metros cuadrados construidos, distribuidos en 7 edificaciones de un nivel y una más de dos niveles, en las que se encuentra un aula, cubículos de investigación, laboratorios, bioterio, insectario, oficinas administrativas, áreas abiertas de trabajo, sala de juntas, sala de cómputo, biblioteca, sala audiovisual, contenedor de residuos biológico infecciosos, cuarto de máquinas, cafetería, bodegas, área de archivo, sanitarios, caseta de vigilancia y estacionamientos. Dependiente de esta misma sede pero fuera del inmueble existe en otro municipio un campo experimental que ocupa un predio de 45,492 metros cuadrados con 41 metros cuadrados construidos entre la caseta de vigilancia y un bioterio, además de alojar plataformas techadas con lonas de una superficie de 438 metros cuadrados.

I N M U E B L E S					
Nº	Ubicación Geográfica	Dirección	M ² Predio	M ² Construidos	M ² Utilizables
1	Chiapas	19 Poniente esquina 4ª Norte, Col. Centro, Tapachula. C.P. 30700	9,003.00	2,435.92	4,451.91
2	Chiapas	Parcela No.22 del Ejido el Zapote Río Florido, Tapachula	45,652.00	41.00	478.00
3	Distrito Federal	7° Cerrada de Fray Pedro de Gante, No. 50, Col. Sección XVI, Tlalpan C.P.14000	10,964.00	3,626.36	4,839.02
4	Morelos	Av. Universidad No. 655, Col. Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca. C.P. 62100	50,611.00	27, 017.30	21,117.30

Al 30 de junio de 2012, los Bienes Muebles propiedad del Instituto Nacional de Salud Pública, ascienden a 26,467 Bienes Muebles.

BIENES MUEBLES		
CONCEPTO	UNIDADES	IMPORTE
		(MILES DE PESOS)
COMPUTO ¹	8,317	\$ 77,649
MOBILIARIO	12,851	\$ 29,657
LABORATORIO	3,505	\$ 124,326
EQUIPO DE OFICINA	861	\$ 269
HERRAMIENTA	107	\$ 3,266
AUDIOVISUAL	684	\$ 6,441
VEHICULOS	142	\$ 23,195
TOTAL	26,467	\$ 264,803

1/ El núm. de equipos es sin desagregar los componentes de cada uno.

El Instituto Nacional de Salud Pública, a través del procedimiento de Licitación Pública contrata las pólizas de seguros para sus Bienes Muebles e Inmuebles, las cuales son: Póliza Múltiple Empresarial que cubre los Bienes Inmuebles así como sus contenidos, y las Pólizas de Equipo Electrónico y de Vehículos.

Respecto a los riesgos de obsolescencia de equipos y políticas de reposición, los decretos de austeridad vigentes impiden la renovación de mobiliario, equipo de cómputo, parque vehicular, etc. Por lo que por el simple paso del tiempo, los bienes muebles del INSP, se hacen obsoletos a pesar de que se cuenta con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Respecto al parque vehicular del Instituto se tiene:

PARQUE VEHÍCULAR DE SERVICIO			
CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	USO	PROMEDIO DE ANTIGEDAD (AÑOS)
VEHÍCULO POR ASIGNACIÓN OFICIAL	1	DIRECCIÓN GENERAL	5
VEHÍCULOS PARA SERVICIOS OFICIALES	141	SERVICIOS GENERALES	9.06

En cuanto al mantenimiento de los Bienes, se cuenta con contratos adjudicados que aseguran un mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, entre los que destacan el de Equipo de Cómputo, Equipo de Refrigeración, Equipo de Ultra Congelación, Casa de Máquinas, etc.

Bienes Tecnológicos

Servicios de comunicación electrónica, Internet e Intranet

El INSP cuenta con un total de 6 enlaces, mediante los cuales brinda a sus usuarios conectividad a Internet y entre sus sedes de Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula.

Sede	Ancho de banda	Proveedor
Cuernavaca Internet Principal	40 Mbps	Telmex
Cuernavaca Internet Secundario	4 Mbps	Telmex
Cuernavaca-Tlalpan Datos	4 Mbps	Telmex
Cuernavaca-Tlalpan Voz	2 Mbps	Telmex
Tlalpan Internet	10 Mbps	Telmex
Tapachula Internet	2 Mbps	Telmex

Los enlaces hacia Internet son administrados mediante control de contenido Web, lo que permite entre otras cosas evitar abusos del ancho de banda, proteger a los usuarios de amenazas informáticas, pérdida de datos y pérdida de productividad. Por medio de estos enlaces salen a Internet más de 2899 equipos como PC's de escritorio, equipos portátiles, tabletas y teléfonos con red Wifi, de Investigadores, alumnos, maestros y personal administrativo.

Portal Institucional (Internet)

En cumplimiento al Programa "Mejora de Sitios Web del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas" se lleva a cabo la implementación de lineamientos Web emitidos por el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP), obteniendo así por segundo año consecutivo la calificación máxima de 10 puntos en nuestro portal institucional, encontrándose dentro de las primeras 10 instituciones sobresalientes del sector Salud.

Intranet

La Intranet es un servicio que se renovó durante este sexenio y tiene la finalidad difundir información de interés institucional a través de aplicaciones basadas en las más vanguardistas tecnologías.

La base fundamental para la construcción de este proyecto fue desarrollar una página donde toda la comunidad institucional encontrara información relevante y competente en su entorno general de trabajo, tales como: Casos de Éxito que envía la Función pública, actas, acuerdos y minutas que se generan en las reuniones de Staff así como en las Comisiones Académicas, Comités, Colegios de Profesores, Capítulos de Profesores y Doctores, Grupos Intercolegiados, Comisiones, Líneas de Investigación con Misión, Staff Administrativo y Comités Internos de Administración.

Infraestructura Tecnológica

Red inalámbrica

Durante el presente sexenio, el INSP implemento su red inalámbrica, la cual cuenta cobertura en sus tres sedes, ofreciendo mediante ella, acceso a los servicios electrónicos a Investigadores, docentes, alumnos y personal administrativo.

Equipo de conmutación de datos

El INSP implemento para su red de área local para sus tres sedes un switch principal de alto rendimiento para la realización de operaciones internas donde se llevan a cabo accesos de usuarios internos y externos a aplicaciones y servidores, además cuenta con 35 switches de accesos a Velocidades de 100 y 1000 Mbps con el objetivo de interconectar y tener tiempos rápidos de acceso a aplicaciones internas y externas.

Centro de Datos

Mediante servicios administrados el Instituto fortaleció su granja de servidores mediante 22 servidores físicos, para hacer un total de 45 servidores físicos. Adicionalmente haciendo uso de tecnología de vanguardia, actualmente se cuenta con 53 servidores virtualizados, apoyando así, el ahorro de energía, espacio físico y el medio ambiente. Estos servidores con plataformas heterogéneas como Linux y Windows 2003 y 2008.

Se fortaleció el sistema de almacenamiento centralizado mediante una SAN con capacidad para almacenar 19 Terabytes de información, donde hoy en día se almacenan bases de datos, archivos, sistemas, aplicaciones, videos, imágenes, etc.

Equipo de Cómputo

Descripción	Número de Unidades
Computadoras de Escritorio	1153
Equipos por Servicios Administrados	96
Computadoras Portátiles	397
Impresoras	423
Reguladores y fuentes de energía ininterrumpida (no-breaks)	762
Trazadores gráficos (plotters)	3
Proyectores de video	48
Cámaras digitales	3
Dispositivos de suministro de energía ininterrumpida (UPS) de alta capacidad.	3

Sistema de Impresión, Fotocopiado, Escanea y Fax

Mediante servicios administrados el Instituto cuenta con la Impresión, Fotocopiado, Escaneo y Fax a través de 24 Multifuncionales Monocromáticos y 6 a color, distribuidos estratégicamente en las tres sedes (Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula).

Centro de Cómputo de la Escuela de Salud Pública de México

La Escuela de Salud Pública de México cuenta con centros de cómputo, con un total de 45 computadoras de última tecnología (Procesador de doble núcleo, memoria RAM de 4 GB, discos duros de 500 MB. Con estos equipos los alumnos tienen acceso a Internet (redes sociales, correo electrónico, mensajería

instantánea, sistemas, aplicaciones, bases de datos, etc.) y servicios locales como impresión.

Sistema de Video vigilancia

El sistema de video vigilancia IP cuenta con 34 cámaras de vigilancia en la sede Cuernavaca, en la sede Tlalpan con 9 cámaras y en la sede Tapachula con 9 cámaras todas distribuidas de manera estratégica. Este sistema tiene como objetivo grabar los eventos que suceden en nuestra Institución para determinar incidencias que pueden ser importantes para nuestra Institución.

Licencias de Software

Durante este periodo el Instituto adquirió un total de 14,372 licencias de uso de software de diversos fabricantes, dentro de los que destacan principalmente software aplicativo de perfil estadístico y de diseño, el Campus Agreement de Microsoft que permite el uso legal de productos como la suite de Office, actualizaciones de sistema operativo, entre otros. Asimismo se renovó el licenciamiento del software de administración y control de gasto telefónico en las sedes Cuernavaca y Tlalpan, con ello continuarán los ahorros económicos en este importante medio de comunicación. También se renovó la licencia del software de administración de contenido web que, entre otras cosas, permite hacer uso eficiente del ancho de banda, ayudando a los usuarios a navegar en Internet de forma más segura.

Seguridad de la Información

Firewall Perimetral

El Instituto cuenta con un firewall perimetral y sistema de prevención de intrusos con el fin de mitigar los ataques que vienen desde Internet hacia la Redinsp esto con el objetivo de asegurar la Integridad, Disponibilidad y Confidencialidad de aplicaciones, servicios , transferencia y almacenado de información.

Monitoreo

Asimismo, se cuenta con herramientas para vigilar el equipo de comunicación las 24 horas del día durante los 365 días del año, con alertas a correo electrónico y SMS.

Sistemas Informáticos desarrollados y adquiridos por la Institución

Sistema de Información para la Investigación y Docencia (SIID)

Sistema desarrollado, operado y administrado por el Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP) cuyos objetivos principales son los siguientes:

- Crear procedimientos ágiles de registro y actualización de datos sobre actividades de docencia y de investigación que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Apoyar los procesos de revisión y dictamen de protocolos realizados por los Comités de Bioseguridad, Ética e Investigación.
- Elaborar reportes periódicos sobre actividades docentes y de investigación que soliciten las autoridades.
- Difundir la información al interior de la comunidad de investigadores del INSP.
- Ofrecer información oportuna para apoyar programas, de estímulos y premiación de investigadores y profesores.
- Generar reportes con base en indicadores oficiales.

El SIID es una herramienta que le facilita el registro de actividades de investigación como: Protocolos, Datos Curriculares y Publicaciones Científicas

Sistema Microsoft Dynamics NAV (Navision)

Sistema informático adquirido por el INSP. El sistema Microsoft Dynamics NAV (Navision) es un sistema informático de gestión empresarial también denominado ERP –Enterprise Resource Planning– o Planificador de Recursos Empresariales. Dynamics NAV (Navision) permite gestionar y automatizar las tareas administrativas y de gestión empresarial de cualquier organización e implantar sus procesos, con la posibilidad de modelarlos de acuerdo a sus requerimientos. Integra, en una sola aplicación, la mayor parte de las operaciones que una empresa efectúa. En un solo entorno, todos los usuarios entran a realizar su trabajo: desde el personal administrativo, Financiero-Contable, de producción, de ventas, técnico, etc.

Dynamics NAV es un sistema que actualmente ha sido modelado para el Instituto de tal manera que permite llevar la administración financiera, contable y presupuestal de los proyectos financiados por recurso federal, de terceros y recurso propio, brinda transparencia y seguimiento en el registro de solicitudes administrativas con base en los procedimientos establecidos por la DAF. El sistema cuenta con diferentes módulos para gestionar diferentes solicitudes

establecidas en los procesos de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto.

12.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública federal 2008-2012.

La Dirección de Administración y Finanzas del INSP estableció un plan actividades alineadas con el Programa de Mejora de la Gestión durante el período de 1 de enero al 30 de junio del 2012. Se implantaron estrategias basadas en la consolidación de los resultados, en la modernización y mejora de gestión, en la obtención de ahorros por concepto de eficiencia y eficacia en la operación y administración.

Se coordinaron actividades para dar seguimiento a los proyectos inscritos en el mismo, adicionalmente se conformó un grupo de trabajo con otras áreas del INSP para coordinar las actividades relacionadas con la supervisión de los proyectos asociados al PMG y al SAPMG (Sistema de Administración del Programa de la Mejora de la Gestión), mediante este grupo de trabajo se consolidó los resultados de los proyectos.

Las acciones comprometidas en esta etapa por el INSP se vinculan con la implantación de plataformas tecnológicas que representen mejora de los procesos administrativos y ahorros netos en el mediano plazo con los siguientes proyectos en ejecución:

1. **“1ra fase del Sistema de Control de Administración de Activos Fijos” (SCAF):** mediante esta mejora se podrá administrar, de forma integrada y detallada, los activos fijos del Instituto, controlando la ubicación física, la custodia, valores históricos y depreciación acumulada, así como proporcionar información para efficientar el costo de mantenimiento de los activos.
2. **“1ra Fase del Sistema de Control Vehicular” (SCV):** sistema que reemplazará el control manual de administración de salidas y entradas de vehículos a la Institución, como también al control de asignación de choferes, resguardos, reducción de los gastos de combustible en un 3%, trámites vehiculares, reparaciones y mantenimiento (ahorros en el capítulo 3000). Este proyecto articula las acciones dentro del marco de eficiencia energética para el control de gastos (ahorros en el capítulo 2000).

Culminaron el 31 de enero 2012 exitosamente 4 proyectos de la Secretaría Académica:

1. **“Sistema de Gestión de Control Escolar”**: Permite incrementar el nivel de automatización en un 70% de los procesos de gestión de la SAC y vincularlos al INSP Virtual 2.0 y eficientar el proceso de atención escolar y titulación (R35).
2. **“Sistema de Seguimiento a Alumnos”**: Elabora un sistema para evaluar la calidad del servicio a través del seguimiento a egresados, estableciendo un programa de seguimiento y vigilancia personalizada, para el cumplimiento de tasas de graduación en tiempo y forma.
3. **“Sistema de Tutorías”**: Fortalece y mejora la atención durante la trayectoria académica.
4. **“Sistema de Evaluación a Docentes”**: mejora la evaluación docente a través de la operación un programa específico de evaluación para fortalecer las habilidades en docencia.

Se presentaron ante la SFP cuatro propuestas de casos de Éxito del INSP:

1. **“Incorporación de funcionalidad Web al sistema Navision”**
2. **“Sistema de Gestión de Control Escolar”**
3. **“Sistema de Tutorías”**
4. **“Sistema de Seguimiento a Alumnos”**

12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

La Secretaría de la Función Pública publicó en su página web, a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC), los temas que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal atenderán durante el año, a continuación se presenta el seguimiento de los temas atendidos durante el primer semestre de 2012:

Temas PNRCTCC
1. Transparencia Focalizada
2. Participación Ciudadana
3. Cultura de la Legalidad (<i>Lineamientos de integridad y Ética</i>)
4. Blindaje Electoral
5. Mejora de Sitios Web
6. Programas Sectoriales
7. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012

1. Transparencia Focalizada

Durante el mes de junio fue revisada la información para la sección de *Transparencia Focalizada* publicada en el portal institucional. El contenido de lo publicado se centra en proveer información relevante para los actores sociales de las escuelas de educación básica del país (profesores, padres de familia, responsables de expendios de alimentos escolares, y alumnos), en el marco de Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, que fue aprobado durante 2011, como tema útil para la población.

Durante el mes de julio, se mejorará el contenido a través de la actualización de la información publicada; adicionalmente se incluirá la *guía de productos industrializados (alimentos y bebidas) que cumplen con los criterios nutrimentales para establecimientos de educación básica 2012* (sección de datos abiertos), con el fin de proveer a la población con información útil para la toma de decisiones en las escuelas de educación básica a nivel nacional.

La evaluación y envío de evidencia del cumplimiento de las acciones solicitadas se realizará durante el tercer trimestre del 2012, de acuerdo con las instrucciones para el tema.

2. Participación Ciudadana

Las acciones establecidas para el tema indican Realizar un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad, sin embargo, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) es una institución cuyas actividades son eminentemente académicas y enfocadas a la investigación, y al *NO contar con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos para cualquier fin a personas físicas y morales no gubernamentales*; el Instituto no realizó el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en la guía del tema, lo anterior se informó en tiempo y forma, vía electrónica, a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y al Órgano Interno de Control del INSP. Con fecha 04 de Mayo de 2012, la Dirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la SFP respondió al INSP informando que fue asignada la categoría “No Aplica” a esta institución.

3. Cultura de la legalidad

A partir de la publicación de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” (DOF 06-03-12), el INSP inició las gestiones correspondientes para atender las acciones derivadas de los lineamientos:

- I. Establecimiento del Comité de Ética del INSP, la sesión de instalación fue llevada a cabo con fecha 12 de junio del 2012, y se notificó a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP mediante oficio DAF/0432/2012.
- II. Revisión y actualización del Código de Conducta institucional para su actualización en congruencia con el Código de Ética de la APF. (1ª quincena de junio 2012)
- III. Establecimiento de un Plan de Anual de Trabajo (2ª quincena de junio 2012)
- IV. Establecimiento de indicadores para la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta, establecidos como anexo al Plan Anual de Trabajo (2ª quincena de junio 2012).

Las acciones antes mencionadas fueron realizadas en tiempo y forma. Cabe mencionar que fue programada la primera sesión ordinaria del Comité de Ética institucional para el día 12 de julio, con el fin de aprobar tanto el Código de Conducta como el Plan Anual de Trabajo y sus respectivos

indicadores de evaluación, con el fin de iniciar con las actividades de difusión durante el tercer trimestre. El INSP cumplió satisfactoriamente con el 100 % de las actividades establecidas para el primer semestre de 2012.

4. Blindaje Electoral

En el marco del tema de blindaje electoral, el Sistema de Internet de la Presidencia de la República, con fecha 19 de marzo 2012, emitió un comunicado con una serie de indicaciones que las instituciones de la APF debían observar del 30 de marzo al 01 de julio de 2012, éstas fueron atendidas durante el segundo trimestre por el INSP, destacan:

- Veda informativa: en el portal institucional se evitó la difusión logros institucionales, referencias visuales y auditivas, así como del desarrollo de programas sociales y se restringió el acceso en el sitio web a las secciones específicas concentradas en logros o avances.
- Adicionalmente, durante el periodo electoral se observaron acciones para prevenir delitos electorales a través de tres principales rubros: a)Control Interno, Difusión y Capacitación, b) Mecanismos de Quejas y Denuncias y c)Vigilancia de Programas Sectoriales

Las acciones antes mencionadas se realizaron de manera simultánea en las tres sedes institucionales (Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula), con la participación de las áreas sustantivas. El reporte final y detalle de las acciones realizadas serán descritas en los formatos correspondientes al concluir el periodo de Veda Electoral (01 julio de 2012).

5. Mejora de sitios Web.

En atención al tema, fueron establecidas acciones específicas que todas las instituciones de la APF deben observar con el fin de homologar la estructura de los sitios Web y sus contenidos, con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a la información de las instituciones públicas. Durante el segundo trimestre iniciaron las actividades previstas para el tema:

1.Mecanismo de Búsqueda. 2. Mapa del Sitio. 3. Optimización de motores de búsqueda (SEO). 4. Plantilla homologada. 5. Uniformidad de estilo. 6. Accesibilidad Web. 7. Peso por página. 8. Enlaces rotos. 9. Validación HTML y CSS. 10. Disponibilidad del sitio. 11. Compatibilidad de navegadores. 12. Interoperabilidad y datos abiertos. 13. Mecanismos de contacto. 14. Políticas de privacidad y protección de datos personales. 15.

Estadísticas del sitio. 16 Versión en inglés. 17. Transparencia. 18. Versión móvil del sitio. 19. Redes sociales. 20. Encuesta de satisfacción. 21. Reactivos de transparencia: (Normatividad en Materia de Transparencia, Comité de Información, Transparencia Focalizada, Participación Ciudadana, EL PND y sus Programas, Rendición de Cuentas).

Del 16 al 27 de julio, el INSP será evaluado en cada uno de los rubros antes mencionados y los resultados serán recibidos entre el 28 de julio y 12 de agosto, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la guía de acciones para el tema.

6. Programas Sectoriales.

De acuerdo con los resultados publicados por el Programa Anticorrupción de la SFP, a diciembre de 2011 el INSP cumplió al 100% con los indicadores de evaluación establecidos para el tema. Para 2012, las instrucciones recibidas indican que se concluirá el seguimiento a las dos acciones comprometidas que han sido atendidas durante el periodo 2009-2012:

1. Atendiendo a los valores contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, el Código de Ética, Valores y Conducta (CEVC) del INSP fue enriquecido con un apartado de inclusión cuyo contenido se enfocó a la perspectiva de género, no discriminación, y hostigamiento y acoso sexual; con el fin de favorecer y promover la igualdad, la justicia, el respeto y la imparcialidad en nuestra institución.

2. Se ejercieron acciones para promover la prevención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y laboral en el INSP.

El cierre de seguimiento se realizará a través de dos acciones específicas: 1) reporte final de acciones comprometidas por las instituciones y 2) seguimiento de resultados de estrategias y líneas de acción no consideradas.

Los resultados y su alcance se reportarán de manera cuantitativa y cualitativa y se publicarán en el portal institucional en julio de 2012.

12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, enero-junio 2012.

Durante los meses de enero-junio de 2012 fueron recibidas un total de **85** solicitudes en el sistema INFOMEX del IFAI.

ESTATUS	A TIEMPO	FUERA DE TIEMPO
Entrega de información en medio electrónico.	23	0
La información está disponible públicamente.	0	0
Negativa por ser reservada o confidencial.	3	0
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano.	7	0
Inexistencia de la información solicitada.	7	0
No es de competencia de la Unidad de Enlace.	45	0
No se dio trámite a la solicitud por no corresponder en el marco de la LFTAIPG.	0	0
Proceso.	0	0
En espera de ampliación de información por parte del ciudadano.	0	0
T o t a l	85	0

Principales rubros de las solicitudes.

- Temas de Investigación/Salud Pública (21)
- Administración -organización de la Institución INSP (13)
- Finanzas (8)
- Encuestas (5)
- Estadísticas (8)
- Licitaciones (2)
- Otros (28)

Inexistencia de la información.

Durante el primer semestre de 2012 se atendieron como *inexistencia* de la información un total de 7 solicitudes, mismas que fueron sometidas a estudio y análisis por parte

del Comité de Información y de las cuales se confirmó la respuesta señalada por cada uno de los responsables de atender lo requerido.

Comité de Información INSP.

enero-junio 2012		
Número de sesiones del Comité de Información	Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información
9	9	9

Recursos de revisión.

En el mes de marzo de 2012, se recibió a través del Sistema de Comunicación del IFAI, la notificación de admisión al recurso de revisión RDA 0711/12, en atención a la solicitud de información 1227000001012, mismo que fue atendido en los plazos marcados por el IFAI.

En el mes de junio, se recibió a través del mismo sistema, la resolución al recurso de revisión RDA 0711/12, mediante el cual se confirma la inexistencia de la información otorgada al recurrente, por lo que en este sentido se dio por concluido este recurso de revisión a favor del INSP.

Así mismo, en el mes de junio, se recibió la notificación de admisión al recurso de revisión RPD 0523/12, en atención a la solicitud de información 1227000006212, mismo que fue atendido en los plazos marcados por el IFAI.

A la fecha, está pendiente la resolución de dicho recurso de revisión.

Actualización de la información Institucional.

Durante el primer semestre de 2012 se llevaron a cabo por parte de cada uno de los responsables de los capítulos, acciones encaminadas a revisar y mantener actualizada la información Institucional en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), con especial énfasis en que los contenidos y fechas de actualización fueran recientes/oportunas.

A la fecha se espera aun la calificación del primer semestre de 2012.

**LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

PROPUESTA MODIFICADA DEL 29-MAYO-12 000110-IFAI-2008

Síntesis de las principales recomendaciones del IFAI atendidas:

A la fecha no se ha recibido evaluación al primer semestre de 2012

12.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.

Durante el presente ejercicio fiscal 2012, se ha dado seguimiento a las recomendaciones de 34 observaciones pendientes de atender del ejercicio fiscal 2011, correspondiendo 27 al Órgano Interno de Control en el INSP y 7 observaciones fueron determinadas por el Despacho de Auditoría Externa.

De acuerdo al análisis de la documentación e información que fue proporcionada a las instancias fiscalizadoras en comento, se determinaron 9 y se dieron por atendidas 8 observaciones por aparte al Órgano Interno de Control quedando pendientes un total de 35 observaciones. En la siguiente tabla se presentan las observaciones pendientes de solventar al periodo que se informa.

ID	RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES EN PROCESO										
		AL 30 DE JUNIO DE 2012										
		OIC		AG		AEXT		ASF		TESOFE		TG
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%			
100	Recursos Humanos	6	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6
210	Adquisiciones y arrendamiento de servicios	11	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11
220	Almacenes e inventarios de Bienes de Consumo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
230	Obra Pública	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
240	Inventario y Activos Fijos	1	25%	0	0%	3	75%	0	0%	0	0%	4
260	Producción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
310	Presupuesto-Gasto de Inversión	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
320	Ingresos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
330	Disponibilidades	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
340	Pasivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
350	Presupuesto-Gasto corriente	7	50%	0	0%	7	50%	0	0%	0	0%	14
370	Fondos y Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, Mandatos o Contratos Análogos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
400	Sistema de Información y Registro	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
610	Créditos Externos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
700	Actividades Específicas Institucionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
800	Al desempeño	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
810	Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	Cuenta Pública	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	TOTAL #	25	71%	0	0%	10	29%	0	0%	0	0%	35
	TOTAL %	71%		0%		29%		0%		0%		100%

12.11.11 Procesos de desincorporación.

Este Instituto Nacional no cuenta con Procesos de Desincorporación.

12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

Este Instituto Nacional no cuenta con Bases o Convenios de Desempeño.

12.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.

No hay comentarios adicionales a los ya señalados.

12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

Acciones y compromisos al 31 de agosto de 2012.

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN									
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Y COMPROMISO EN PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 1					
			Corte AyCP:	31-dic-11		30-abr-12		30-jun-12	
			Pdo. Reporte:	Bim. 1		Bim. 2		Bim. 3	
			Fecha Entregable:	12-mar-12		14-may-12		16-jul-12	
			Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%
1	Actualización del Manual de Organización Específico (MOE) Institucional	Dirección de Planeación		1	50%	1	70%	1	90%
2	Actualización del manual de procedimiento institucional			1	20%	1	50%	1	60%
3	Reclamación de siniestros a favor de la institución	Departamento de Servicios Generales		1	60%	1	75%	1	78%
4	Entrega de diagnóstico energético Integral del Inmueble de Tapachula y parque vehicular.			1	10%	1	100%		
5	Atención a Juicios y Controversias en materia agraria para formalizar y legalizar la propiedad del inmueble del INSP	Área de Asuntos Jurídicos		1	90%	1	90%	1	90%
6	Atención a Juicios laborales contra el INSP			1	40%	1	50%	1	50%
7	Atención a Juicios Civiles, administrativos y asuntos penales			1	40%	1	45%	1	45%
8	Autorización de Proyectos de Inversión de Registros en Cartera 2012 de la SHCP y suficiencia Presupuestal	Dirección General INSP-Unidad de inversión SHCP		1	90%	1	90%	1	95%

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN									
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Y COMPROMISO EN PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 1					
			Corte AyCP:	31-dic-11		30-abr-12		30-jun-12	
			Pdo. Reporte:	Bim. 1		Bim. 2		Bim. 3	
			Fecha Entregable:	12-mar-12		14-may-12		16-jul-12	
			Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%
9	Autorización del Catálogo de Cuentas de la CONAC	Subdirección de recursos Financieros-Unidad Contable Gubernamental-SHCP		1	50%	1	50%	1	100%
10	Pago PEDD 2011	Subdirección de Recursos Financieros-Unidad Contable Gubernamental-SHCP-DGRH/SSA SHCP		1	100%				
11	Pago de productividad científica 2011	Subdirección de Recursos Humanos del INSP-SHCP-DGRH/SSA SHCP		1	100%				
12	Pago Por renivelación de investigadores.			1	100%				
13	Reactivación: Construcción de la unidad de laboratorios de Nutrición(registro en cartera: NDY 0512NDY0002)	Dirección General INSP-PGR DGPOP		1	50%	1	50%	1	100%
14	Permuta de predio de Campo experimental, en Tapachula, Chiapas, por paso de vía férrea dentro de instalaciones	Dirección General Gobierno de Chiapas – INDAABIN- SCT		1	50%	1	60%	1	80%
TOTAL DE AyCP EN PROCESO:				11	79%	10	71%	8	57%